ACTA FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
INVITACION PÚBLICA

En Nimaima Cundinamarca a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026, se reunieron en la Secretaría el señor GERMAN GUILLERMO CASTILLO HERRERA - Rector y JINA LILIANA MÉNDEZ RAMÍREZ – Secretaria Ejecutiva, con el objeto de efectuar la verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta recibida con el objeto de celebrar el CONTRATO DE SUMINISTROS, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE HIDROLAVADORA PARA LA IED CACIQUE ANAMAY.

. Para lo anterior, se disponen a realizar el proceso de verificación de requisitos mínimos en el siguiente orden:
☐ Verificación de Requisitos Habilitantes: Todos Los relacionados en los estudios previos y también solicitados en la invitación pública de la presente convocatoria.

PROPONENTES QUE PRESENTARON PROPUESTA:

1. **HIDROCAMPO, NIT. No. 901009020-7**
2. **DAVID RICARDO MAHECHA, C.C. No. 79.003.054**

RECOMENDACIÓNES:

Que efectuado el proceso de verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas recibidas frente al cumplimiento de los aspectos de carácter jurídico, financiero y técnico, y teniendo en cuenta que la propuesta presentada por el proponente **HIDROCAMPO,** quien cumple con todos los documentos establecidos en los Estudios previos y relacionados en la invitación; por este motivo el Rector de esta Institución decide habilitar y recomendar esta propuesta para llevar a cabo la ejecución del suministro.

Para constancia se firma en Nimaima Cundinamarca.

ALEJANDRO LEÓN PEÑA
Rector

JINA LILIANA MÉNDEZ RAMÍREZ
Secretaria Ejecutiva